

| DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA                                      |                                                                                                                                                                                                 |                     |                 |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha de presentación del informe:                                   | mayo/2026                                                                                                                                                                                       | Numero de contrato: | CD-12-2026-5245 |
| Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación) | ALBERTO JUAN DAVILA PACHECO<br>Identificado con C.C N° 72158064                                                                                                                                 |                     |                 |
| Periodo del informe:                                                 | tercer pago correspondiente del 29 marzo al 28 de Abril del 2026                                                                                                                                | Informe número:     | 03              |
| Objeto del contrato:                                                 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA |                     |                 |
| Valor del contrato                                                   | VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000)                                                                                                                                                   |                     |                 |
| Supervisor                                                           | RAFAEL LAFONT DE SALES<br>C.C.: 8.662.605                                                                                                                                                       |                     |                 |
| Cargo                                                                | SECRETARIO DE DESPACHO<br>SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS                                                                                                                                |                     |                 |

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Se efectuó la coordinación de labores operativas y administrativas asociadas al Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable, integrando la gestión entre las distintas dependencias de la Secretaría Distrital de Obras Públicas y las entidades participantes en su desarrollo. Dentro de estas acciones se contempló la programación de actividades, seguimiento al cumplimiento de indicadores, realización de comités de control, verificación del avance de obras en viviendas focalizadas y socialización de lineamientos técnicos con el personal asignado. Estas actividades se desarrollaron en armonía con los proyectos impulsados por la administración distrital para fortalecer la vivienda digna y la infraestructura social en sectores priorizados de Barranquilla.
- Se adelantó el análisis, elaboración y trámite de respuestas a Derechos de Petición, solicitudes ciudadanas y demás requerimientos relacionados con la gestión institucional de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, garantizando oportunidad, claridad y cumplimiento normativo. Para ello, se recopiló información técnica, jurídica y administrativa suministrada por las áreas competentes, consolidando soportes necesarios para cada respuesta. Asimismo, se realizó seguimiento a actuaciones derivadas de proyectos distritales como intervenciones viales, recuperación de espacio público y programas de mejoramiento habitacional ejecutados en la ciudad.
- Se brindó asesoría legal a las distintas dependencias de la Secretaría Distrital de Obras Públicas frente a asuntos normativos vinculados con la ejecución de programas y proyectos institucionales, especialmente aquellos relacionados con el mejoramiento de vivienda saludable y obras de impacto comunitario. Esta gestión incluyó revisión de documentos, emisión de conceptos jurídicos, validación de actos administrativos y orientación a servidores públicos sobre la correcta aplicación de la normatividad vigente. Igualmente, se apoyaron jurídicamente iniciativas lideradas por la entidad para la recuperación urbana y mejoramiento de entornos barriales.

- Se realizaron comunicaciones oficiales, oficios y documentos técnicos requeridos por el despacho de la Secretaría Distrital de Obras Públicas de Barranquilla, orientados al control, seguimiento y ejecución de programas sociales y de infraestructura. Estas actuaciones permitieron mantener una adecuada articulación con entidades externas, contratistas, beneficiarios y líderes comunitarios. En ese marco, se respaldaron intervenciones adelantadas en barrios como Santa María, San Luis y Villa San Carlos, donde se ejecutaron mejoras locativas consistentes en adecuación de cocinas, baños, pisos, cubiertas y redes eléctricas, contribuyendo al bienestar y salubridad de familias pertenecientes a los estratos 1 y 2.
- Se participó en jornadas de seguimiento técnico y administrativo a proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Obras Públicas, revisando cronogramas, avances físicos y cumplimiento contractual de obras priorizadas por el Distrito. Estas labores estuvieron relacionadas con programas recientes de mantenimiento vial, rehabilitación de canales pluviales y mejoramiento de parques y escenarios comunitarios, acciones que fortalecen la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de Barranquilla.
- Se realizó la consolidación de informes de gestión, matrices de control y reportes de avance sobre los programas ejecutados por la entidad, permitiendo medir resultados e impacto social de las intervenciones realizadas. Esta información sirvió como insumo para la toma de decisiones en nuevas inversiones orientadas al mejoramiento de vivienda, recuperación de espacio público y ejecución de obras públicas estratégicas para el desarrollo urbano del Distrito.

Atentamente,



ALBERTO JUAN DAVILA PACHECO  
CC 72158064